

DECÁLOGO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE MADRID

- 01** Asegurar la profesionalidad y la calidad técnica de los proyectos de mejora de la región con la presencia y participación de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos como herramienta para estar al servicio del interés general, dotando de mayor calidad de vida a la sociedad mediante el diseño, la construcción y la conservación de las infraestructuras y el desarrollo urbano ligado a la seguridad, la salud, la movilidad, y la sostenibilidad medioambiental.
- 02** Impulsar la mayor presencia de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en los puestos de alta dirección y de toma de decisiones en empresas de ámbito público y privado así como en las administraciones públicas en las materias de su competencia.
- 03** Defender la importancia de la colegiación y del visado para ampliar la calidad técnica y asegurar la responsabilidad civil de los técnicos de la administración, añadiendo valor a las empresas que dispongan de ingenieros colegiados y valorando a aquellas que visen sus trabajos (informes, proyectos y obras), e incluso compromiso de sufragar la cuota de sus Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- 04** Trabajar para posicionar Madrid como la Capital Mundial de la Ingeniería y la Construcción, para lo cual es imprescindible la implicación de todas las Administraciones: municipales, regionales y estatales y el apoyo incondicional del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el fin de desarrollar los 3 ejes estratégicos: Formación, capacitación e I+D+i; Desarrollo y fortalecimiento empresarial y Promoción del sector.
- 05** Mejorar la accesibilidad a la ciudad de Madrid apostando por la innovación en el transporte público y potenciando los planes de movilidad, asegurando que las medidas sean acordes con el interés general y con los principios de una movilidad sostenible y mejora de la calidad del aire.

06 Estimular el respeto y protección del medio ambiente con medidas focalizadas en la Economía Circular, el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible y lideradas por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid hacia un entorno construido saludable, confortable y seguro.

07 Liderar la transición hacia un sector basado en transformación digital, innovación y transparencia, , convirtiendo Madrid en el líder del sector de la ingeniería apoyado en la metodología BIM (*Building Information Modeling*) y la gestión de proyectos integrada, elaborando estándares y pliegos para la gestión y licitando de servicios y obras en base a estas metodologías.

08 Potenciar al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid como actor relevante en la toma de decisiones de la ciudad de Madrid y su Comunidad considerando su posición destacada en el ámbito social y en las materias de su competencia, que le capacita para contribuir a transformar la sociedad generando valor económico, social y ambiental.

09 Elaborar un plan de inversiones en conservación y mantenimiento de infraestructuras y activos a medio y largo plazo existentes en la Comunidad de Madrid y en cada uno de sus municipios de manera conjunta con la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos en las áreas de: ciclo integral del agua, economía circular, medio ambiente, cambio climático, desarrollo urbano sostenible, transporte y movilidad urbana.

10 Promover la educación y formación de prestigio en la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Madrid como símbolo de excelencia, apoyando una estrategia de posicionamiento en materia académica, de investigación, desarrollo e innovación para mantener y aumentar el prestigio de estas escuelas y universidades a nivel nacional e internacional.